

AYUNTAMIENTOS

ACUERDO de 4 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Osuna, sobre delegación de competencias de gestión de los residuos de construcción y demolición a la Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000. (PP. 2228/2009).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2009, acordó la delegación de competencias de la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000.

El texto íntegro del acuerdo puede ser consultado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 165, de 18 de julio de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Osuna, 4 de mayo de 2009.- La Alcaldesa-Presidenta, Rosario Andújar Torrejón.

ANUNCIO de 20 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Osuna, de aprobación inicial modificación del escudo. (PP. 2227/2009).

Doña Rosario Andújar Torrejón, Alcaldesa del Ayuntamiento de Osuna.

Hace saber: Que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria, en sesión ordinaria celebrada el 3 de julio de 2009, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación inicial de la modificación del Escudo del Ayuntamiento de Osuna, quedando como descripción exacta de dicho escudo la que sigue: «En un campo de oro un castillo, a cuyas almenas se asoma el busto de una mujer con el busto desnudo, adornada con una corona murada, que sostiene en sus manos unas cadenas. Dos osos rampantes, encadenados a ambos lados de la torre. Las figuras del escudo son en sus colores naturales».

Segundo. Aprobación inicial de la configuración del Logotipo del Ayuntamiento de Osuna con la siguiente descripción:

- Composición Gráfica: Dos osos rampantes enfrentados a una torre centrada, culminada por una corona. En la parte baja, el lema del Ayuntamiento de Osuna.

- Colorido: Los osos en partone 586563; La torre, corona y fondo del lema en partone 9b0707; El fondo blanco y el calado de las letras del lema en partone fffff.

- Tipografía: Letras Times New Roman, calada en blanco sobre fondo rojo.

Los expedientes referenciados podrán consultarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en los lugares previstos en la norma expresada.

Osuna, 20 de julio de 2009.- La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Sdad. Coop. And. Codepún, en liquidación. (PP. 2246/2009).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 25 de agosto de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda, en nuestra sede social situada en Avda. Cañada Rosal, 13, El Campillo, 41430, La Luisiana (Sevilla) con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta y aprobación Balance Final de la Cooperativa.
- 2.º Propuesta y aprobación de distribución de Activo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del Acta.

El Campillo (La Luisiana), 21 de julio de 2009.- La Liquidadora, María Cruz González Sojo.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)